

Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **quince** de agosto de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **un** minuto del día **quince** de agosto de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen las integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Lorena Ruíz García, actuando como Secretarías las Diputadas Madai Pérez Carrillo y Soraya Noemí Bocardo Phillips, y como Vocal la Diputada Gabriela Hernández Islas; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día ocho de agosto de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala y la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presentan Diputadas y Diputados integrantes de la LXV Legislatura. **3.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina el procedimiento de elección y designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para la designación de la persona que ocupará la titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse

manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **ocho** de agosto de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada Soraya Noemí Bocado Phillips** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **ocho** de agosto de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Soraya Noemí Bocado Phillips, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **ocho** de agosto de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - -

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría** proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala y la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; que presentan Diputadas y Diputados integrantes de la LXV Legislatura; enseguida, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Madai Pérez Carillo; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se **determina el procedimiento de elección y designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para la designación de la persona que ocupará la titularidad del Órgano

Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, presentada por la Comisión Especial. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Hernández Islas. En uso de la palabra la **Diputada Gabriela Hernández Islas** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Hernández Islas, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada desea referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen por **mayoría** de votos. En consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo, y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PTSJ/949/2025, que dirige la Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso el

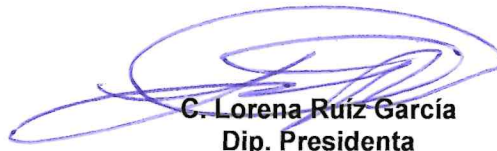
Informe Semestral dos mil veinticinco de actividades realizadas. **Presidenta** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 002/2024**. **Secretaria** dice, oficio PMZ/AGO/2025/324, que envía la Presidenta y la Síndico del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, mediante el cual solicitan a este Congreso la autorización para ejercer actos de dominio de una unidad vehicular. **Presidenta** dice, **túrnese a la comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen la Presidenta y la Síndico del Municipio de San José Teacalco, a través del cual solicitan a este Congreso la autorización para ejercer actos de dominio respecto del predio denominado CHUCHIZACATL, a efecto de celebrar contrato de donación a título gratuito, a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. **Secretaria** dice, copia del oficio 653/2025/DP, que envía Juan Salvador Santos Cedillo, Presidente Municipal de Huamantla, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado, mediante el cual informa que ha sido designado como Director de Obras Públicas el Arquitecto Arturo Amaro Sánchez. **Presidenta** dice **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento**. **Secretaria** dice, oficio PMZ/AGO/2025/322, que dirigen la Presidenta y la Síndico del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, a través del cual presentan a este Congreso las aclaraciones a las observaciones para dar continuidad al procedimiento de desincorporación de ocho unidades vehiculares. **Presidenta** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 089/2025**. **Secretaria** dice, oficio MSLT/DP/136/2025, que envía Guadalupe García Cervantes, Presidenta Municipal de San Lucas Tecopilco, mediante el cual remite a este Congreso el Plan Municipal de Desarrollo dos mil veinticinco – dos mil veintisiete. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio MHT/SDC/130/08/2025, que envía Mary Carmen Susano Pérez, Síndico del Municipio de Hueyotlipan, mediante el cual solicita a esta Soberanía la intervención para ejercer las acciones y sanciones que a derecho correspondan por las omisiones de los servidores públicos involucrados. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio MTLX/TM/0378/2025, que dirige el C.P. Alfonso Amador Báez, Tesorero del Municipio de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso el formato a observar para la elaboración de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal dos milveintiséis. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. **Secretaria** dice, oficio SE/SAET/081/2025, que envían la Presidenta y el Secretario del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado

de Tlaxcala, mediante el cual hacen entrega a este Congreso los informes anuales de actividades del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala dos mil veinticuatro - dos mil veinticinco. **Presidenta dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura los tiene por recibidos. Secretaria dice,** oficio CELSH/LXVI/SSL-0660-28/2025, que dirige el Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, mediante el cual remite copia del Acuerdo Económico-88 LXVI, por el que se exhorta a los Congresos Locales de las Entidades Federativas a legislar en materia de Pensiones Alimenticias. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Derechos, Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención. Secretaria dice,** escrito que dirigen Hugo Gaspar García Domínguez, América Ramírez Mimientzi, Daniela García Galindo, José Roberto López Méndez, Alejandro Ramírez Córdoba, Miguel Galicia Sánchez, Noemí Sánchez Portilla, Yazmín Mora Arroyo, Eduardo Lozano García y Michel Bibian Torres, mediante el cual presentan ante esta Soberanía la Iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y una adición al Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. **Presidenta dice, se tiene por recibida y se le dará el trámite correspondiente, en términos de los dispuesto por el artículo 54 fracción XXIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Secretaria dice,** escritos que dirigen los Ciudadanos Arianna Velázquez Velázquez, Patricia Marcela Espinoza Ramírez, Sergio Octavio Pastor López, Nallely Hernández Huerta, Mayra Evelin Juárez Quiroz, Catalina Vargas Díaz, María Emilia Hernández Castillo y Alin Labastida Espejel, todos del Municipio de Calpulalpan, mediante el cual solicitan a este Congreso les informen diversa información. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** circular CELSH/LXVI/SSL-12-28/2025, que dirige el Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de las y los integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. - - - - -**

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día quince de agosto de dos mil



veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintidós** de agosto de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----



C. Lorena Ruiz García
Dip. Presidenta



C. Madai Pérez Carrillo
Dip. Secretaria



C. Soraya Noemí Bocardo Phillips
Dip. Secretaria



C. Gabriela Hernández Islas
Dip. Vocal